

Prevención de Violencia contra las Mujeres– PreViMujer

La violencia contra las mujeres afecta e incide negativamente en el pleno desarrollo de las personas, sociedades y países.

La **violencia contra las mujeres** es un muy grave problema social, de derechos humanos y de salud pública que **afecta a más de la mitad de las mujeres ecuatorianas**. Según las estadísticas oficiales, 6 de cada 10 mujeres han sufrido violencia en el país (INEC, 2011).

Reconociendo esta realidad, el Estado ecuatoriano ha avanzado en la promulgación de políticas relevantes, tales como la reciente **Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres** (2018) y su Reglamento. Así como en establecer su erradicación como política prioritaria dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021 “Toda una vida”. Además, **Ecuador ha ratificado** tanto la Convención contra toda forma de discriminación hacia la Mujer (CEDAW) como la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la Violencia contra la Mujer (Convención Belém do Pará) y se ha comprometido con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, entre los que se incluye el Objetivo 5 sobre la Igualdad de Género.

Pese a estos avances aún los desafíos son inmensos, para la implementación de **medidas eficaces y enfocadas en la prevención** de este flagelo.

Para lograrlo actor*s estatales, del sector privado y de la sociedad civil deben articularse y obtener conocimientos e instrumentos específicos para implementar medidas de prevención, de manera sostenible.

Ecuador contará con la asistencia técnica de la Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), a través de la ejecución del proyecto *Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PreViMujer)*, con el cual se aportará con instrumentos, estudios y conocimientos necesarios para elaborar, implementar y afianzar medidas de prevención.

Nombre:	Prevenir la Violencia contra las Mujeres – PreViMujer			
Por encargo de:	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)			
Regiones:	A nivel nacional			
Organismo de ejecución:	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH			
Duración:	Agosto 2018 a Enero 2020			
Contribución alemana:	1 millón EUR			
ODSs:	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 

¿Qué y cómo se puede lograr?

El programa PreViMujer se centra en mejorar los conocimientos y capacidades de l*s actor*s involucrad*s en torno a planteamientos exitosos y de cooperación entre sí. Además, fomenta el trabajo conjunto con el sector privado.



Acciones

Fortalecimiento de las capacidades del sector público en coordinación con la Secretaría Técnica *Plan Toda una Vida* y otros ministerios, para la prevención de la violencia contra las mujeres. El enfoque principal consiste en fortalecer a estas instituciones respecto a sus conocimientos (científicos y metodológicos). El Estado ecuatoriano ha firmado con la GIZ un convenio para que todas las instituciones estatales y todo su personal se certifiquen con recursos de capacitación *on-line* como instituciones libres de violencia contra las mujeres (VcM).

Estudio nacional de costos–país de la violencia contra las mujeres, que estimará, por primera vez, el impacto económico real de esta problemática a nivel gubernamental, empresarial e individual. Los resultados sin duda, contribuirán a aumentar la conciencia de las instituciones públicas y privadas sobre las grandes pérdidas económicas y los impactos de la violencia contra las mujeres y motivarlas a involucrarse de forma directa en una prevención y atención más efectiva y eficiente.

Fomento del sector privado y la cooperación de las alianzas público–privadas, promoviendo iniciativas concretas para la prevención de la violencia contra las mujeres, tales como la certificación *on-line* *Empresa segura – Líder en tolerancia cero hacia las mujeres*.

Desarrollo del estudio **¿Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades ecuatorianas?** dirigido a contar con evidencia científica para elaborar un modelo de prevención de violencia contra las mujeres, el cual está tomando en cuenta las especificidades de las universidades ecuatorianas.



Campañas, involucrando a deportistas, medios de comunicación, el sector privado, la Asamblea nacional, estudiantes y a las organizaciones de mujeres.

Desarrollo de las capacidades de las entidades de educación y herramientas didácticas, incluyendo el uso de las tecnologías digitales. Para lo cual se pone a disposición programas pedagógicos y metodologías para niñ* (6–9 años) y adolescentes (12–16 años).

Editor:

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Oficina Quito – Ecuador
Whymper N28-39 y Orellana
T +593 2 3815 810
F +593 2 3815 810 Ext. 200

giz-ecuador@giz.de
www.giz.de

Autores/as:

GIZ-Team

Actualización:

Marzo 2019

Contacto:

Christine Brendel, christine.brendel@giz.de

Responsable:

GIZ

Por encargo de:

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo
(BMZ)

Direcciones:

BMZ Bonn
Dahlmannstraße 4
53113 Bonn,
Alemania
T +49 228 99 535 0
F +49 228 99 535 - 3500

BMZ Berlin
Stresemannstraße 94
10963 Berlin,
Alemania
T +49 30 18 535 –
F +49 30 18 535 - 2501

poststelle@bmz.bund.de
www.bmz.de



www.giz.de/ecuador



www.facebook.com/GIZecuador



www.twitter.com/gizecuador



www.bivica.org